



5019-8. UTILIDAD DE LOS REGISTRADORES PORTÁTILES DE EVENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ARRITMIAS ESPORÁDICAS

Hadi Nagib Raya, Cristina Cánovas Galindo, Sara Corpas Pérez, Diego Segura Rodríguez, Ana Delia Ruiz Duthil, Sebastián Giacomán Hernández, Norberto Herrera Gómez, Inés Leruite Martín, Teresa Gil Jiménez, Manuel López Pérez, Jesús Gabriel Sánchez Ramos y Eduardo Moreno Escobar

Hospital Universitario Clínico San Cecilio, Granada.

Resumen

Introducción y objetivos: Los registradores portátiles de eventos se han implementado en el Servicio de Cardiología para la monitorización del ritmo cardiaco como alternativa a la indicación del holter (24/48h) para detectar arritmias esporádicas con periodicidad superior a 48 horas e inferiores a 30 días. Nuestro objetivo es cuantificar el éxito en el diagnóstico de estas arritmias tras la monitorización de ECG y su correlación con los síntomas.

Métodos: Estudio observacional descriptivo. Se ha definido el flujo del paciente al que se le indica la prueba con el registrador portátil de evento, con periodos de entrega de 15 a 30 días según la clínica. Se ha generado una base de datos para el registro de entrega y devoluciones de los dispositivos, una guía de uso para el paciente y un documento de compromiso de entrega del paciente.

Resultados: Se han entregado un total de 195 dispositivos, en el periodo de diciembre de 2020 a abril de 2022, de los cuales 177 estudios han sido ya completados, y 18 aún están pendientes. Entre los estudios completados, destaca que el 80,7% se han clasificado como test diagnóstico concluyente (no precisa test adicional), el 15,9% de los pacientes no han realizado envío de ECG (por ausencia de síntomas), el 2,8% se ha clasificado como no concluyente, es decir, a los pacientes se le indico una prueba adicional para resolver el diagnóstico, y el 0,7% han sido registros no interpretables. Cabe destacar que en el 74% de los electrocardiogramas enviados por los pacientes con el registrador portátil de eventos no se han encontrado hallazgos significativos a pesar de síntomas. En el resto, se han observado los siguientes hallazgos (fig.). En un total de 8 pacientes se han detectado arritmias clínicamente significativas (FA, *flutter*, TPSV), a los cuales se les ha indicado estudio electrofisiológico. El tiempo de resolución del diagnóstico es de 36 días y el tiempo total del préstamo, desde que se le indica al paciente la prueba hasta que el paciente devuelve el dispositivo, es de 28 días de media.



Hallazgos encontrados.

Conclusiones: El registro portátil de eventos es una herramienta precisa y con una alta rentabilidad diagnóstica, del 6,7% para detección de arritmias y del 74% para descartarlas en correlación con los

síntomas, por lo que es de utilidad como alternativa al Holter convencional para pacientes con clínica de palpitaciones esporádicas. Solo un 20% quedan con necesidad de más estudio.